

RESOLUCION S.T. 625/18

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018

Fuente: página web M.P. y T.

Vigencia: 12/12/18

Construcción de la República Argentina. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 76/75. Obras de redes de acceso, distribución y transporte. Conv. Colect. de Trab. 577/10. Acuerdo 8/19. Escala salarial a partir del 1/11/18, 1/1/19 y 1/3/19. Asignación remunerativa no absorbible ni compensable en diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019.

Nota: texto incorporado a los Conv. Colect. de Trab. 76/75 y 577/10.